

SEBORUCO, SICAV., S.A.



HECHO RELEVANTE

SEBORUCO, S.I.C.A.V., S.A.

**INVERSIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y
SUSTITUCIÓN DE ENTIDAD DEPOSITARIA**

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento del público en general que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad SEBORUCO, S.I.C.A.V., S.A., celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha tomado el acuerdo de invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero con los requisitos y límites establecidos en la normativa vigente, así como sustituir a DEUTSCHE BANK, S.A.E. como Entidad Depositaria, por SANTANDER INVESTMENT SERVICES, S.A. y en consecuencia modificar el artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Barcelona, a 20 de abril de 2006 – La Secretaria del Consejo de Administración.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.